

EL ORIGEN DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS EN GALICIA. EL CASO COMPOSTELANO

F. PEREIRA y J. SOUSA
La Coruña

La historia de la enseñanza de las artes y oficios va unida en España y en Europa a la historia de los gremios. Desde la Edad Media la formación de los artesanos se centraba en el aprendizaje directo, *in situ*, a través del trabajo (taller-escuela), lo que permitía «eliminar prácticamente el coste de la educación al producir rendimientos efectivos durante la instrucción»¹. El aprendizaje del oficio estaba así regido por un contrato privado y al cuidado particular de los maestros de taller. Este régimen docente, sin embargo, se caracterizaba también por su rigidez en la transmisión de los conocimientos, lo que condujo con frecuencia a la rutina y al estancamiento. También a menudo los gremios se vieron reducidos a un verdadero estado de postración, de lo que es buena muestra el caso de la ciudad de Santiago de Compostela, de gran tradición artesanal y cuyo Ayuntamiento, en un Informe remitido en 1815 al Intendente de Galicia, calificaba de «antiguallas» las ordenanzas gremiales y reconocía que «eran más unas instituciones de cofradías religiosas que de las artes que ejercían»². Y se añadía en el citado documento:

«... el Ayuntamiento es de opinión que serían muy útiles los Gremios si el Gobierno les diese unas ordenanzas técnicas bien meditadas, o convidando a los mismos artífices a proponerlas, o encomendándolas a alguna asociación de personas instruidas o generalizándolas que en algún pueblo se hallasen bien formadas y acreditadas por la experiencia, y aún tomando del extranjero las adaptables y remitiéndolas a los ayuntamientos para que conforme a las particulares circunstancias de sus respectivos lugares y personas, informasen antes de su promulgación. Estas Ordenanzas deberían tener por objeto la educación, aprendizaje, exámenes, marcas, policía, fomento, certámenes,

¹ Véase el artículo de Agustín ESCOLANO BENITO, «Economía e ilustración. El origen de la Escuela técnica moderna en España», *Historia de la Educación*, I (Salamanca, 1982) 169-191. De la bibliografía allí citada es interesante consultar el artículo de M.A. GALINO, «El aprendizaje en los gremios medievales», *Revista Española de Pedagogía*, 78 (1962), 117-130 y 79-80 (1962), 223-234.

² Informe de 30 de agosto de 1815, *Libro de Consistorios*, fol. 387, Archivo Municipal de Santiago. Citado por Pablo PEREZ COSTANTI, *Notas Viejas Galicianas*, t. I, Vigo, 1925, 226-266.

premios, montepíos, etc... Nada de esto hay que buscar en los miserables folletos gremiales de esta ciudad: todo es menester crearlo de nuevo»

Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, al calor de las nuevas ideas de la Ilustración y del pensamiento fisiocrático y liberal, aparecen las primeras críticas a este sistema que, según los ilustrados, obstaculizaba la actitud liberalizadora en el mercado del trabajo y de las actividades comerciales. En España son buen ejemplo de ello las opiniones de Campomanes y Jovellanos que arremetieron ferozmente contra las viejas estructuras gremiales y pusieron de manifiesto la necesidad de instaurar un nuevo tipo de educación técnica. Sus tesis fueron llevadas a la práctica por las Sociedades Económicas de Amigos del País y los Consulados.

También desde instancias estatales se hicieron tímidos esfuerzos en este sentido. Así, por ejemplo, Carlos III en 1772, proclamaba «la necesidad de educar a los artesanos, fuera de la rutina, en el estudio del dibujo, hasta conseguir que fuesen en ello expertos»³. Sin embargo, la acción oficial se limitaba entonces a una mera labor de inspección, en la que sólo se velaba por el cumplimiento de las condiciones de los contratos gremiales, tanto por parte de los maestros de taller como por los padres de los aprendices. Era ésta la misión encargada a los «veedores» oficiales.

La primera medida encaminada a la desaparición de las corporaciones gremiales fue acordada por las Cortes de Cádiz de 1812, siguiendo para ello, y al igual que otros países europeos, el ejemplo de Francia, donde fueron abolidas en 1791 a raíz de la Revolución. La educación de los artesanos recibirá, desde entonces, un duro golpe, agravado aún más por el creciente progreso industrial y técnico.

Ante estos cambios económicos y sociales, en España se volverán los ojos hacia Europa y, sobre todo, a Francia. Es, precisamente, en este país donde se van a crear por primera vez el Conservatorio de Artes y Oficios y las primeras Escuelas de Artes y Oficios como tales⁴. El antecedente de estas últimas hay que buscarlo también en el siglo XVIII, en la famosa Escuela Obrera de La Montagne» (Oise), fundada en 1780 por un ilustrado, el duque de La Rochefoucault, quien viajó para ello a Inglaterra. El viaje a Gran Bretaña estaba plenamente justificado por ser este país por entonces el más industrializado y, por tanto, ofrecía la posibilidad de observar en la práctica los nuevos problemas que planteaba la formación de obreros y artesanos⁵. El espaldarazo oficial en Francia vendrá de la mano de Napoleón, quien transformó la vieja escuela de La Montagne en la primera «Escuela Imperial de Artes y Oficios», destinada a «formar oficiales para la industria, es decir, excelentes contramaestres para las manufacturas francesas»⁶. Poco después, se decidió la creación de una segunda escuela en Angers. Pero, en realidad, es sólo con la revolución de 1830 cuando

³ Recogida del libro del Ministerio de Instrucción Pública (M.I.P.). *La situación de las artes y los oficios en nuestra legislación*, Madrid, 1926, 6s.

⁴ Véase A. GUETTIER; *Historia des Ecoles Nationales d'Arts et Métiers*, 2ª edic., París, 1880. También el libro de Elie BERTRAND, *De l'enseignement technique en Allemagne et en France*, París, 1914.

⁵ A. GUETTIER, *Ibid.*, 6.

⁶ *Ibid.*, 30.

ambas escuelas adquirirán un carácter puramente civil, abandonando su talante militar.

En España se siguió el ejemplo francés, al crearse en Madrid en 1824 el Real Conservatorio de Artes «que constituye realmente en nuestra legislación la primera piedra en que descansa el edificio de la enseñanza oficial de las artes y los oficios»⁷. Al igual que en Francia, constaba de un museo de objetos artísticos y de un taller de construcciones. Dos años más tarde, en 1826, se añadieron las enseñanzas de Geometría, Física, Mecánica y Química con aplicación a las artes. El plan de estudios del Conservatorio sufrió varias reformas, de las cuales la más importante fue la de 1850, inspirada en la legislación aprobada por el gobierno de Prusia para igual objeto en 1844, y que le convirtió en «Real Instituto Industrial». Por último, este Instituto dará lugar en 1871 a la primera Escuela Oficial de Artes y Oficios que existió en España. Para su creación se tuvieron en cuenta, además de los ejemplos de Francia y Prusia, las experiencias más útiles iniciadas también por otros países como Inglaterra, cuya primera escuela pública de este tipo data de 1837, e Italia, en donde se difunden con fuerza a partir de 1860.

Este movimiento favorable a la enseñanza popular de las artes y oficios es, por tanto, común a toda Europa y surge como una necesidad social urgente, como una reacción a la *crisis del aprendizaje* provocada por la disolución de los gremios. La introducción del maquinismo empeoró más la situación al relegar el trabajo manual —perdiéndose el oficio— y establecer una dicotomía entre arte e industria. Los primeros —y desastrosos— resultados de esta relación se pudieron ver claramente en la Exposición Universal celebrada en Londres en 1851, a donde acudieron a competir y presentar sus productos industriales las diversas naciones europeas. Como afirma N. Pevsner, «no había duda, fuera en Francia o en Inglaterra o en Alemania: el problema de una mejor preparación para el arte industrial era de máxima urgencia»⁸. La Exposición de 1851 sirvió de acicate a los gobiernos para fomentar y reorganizar este tipo de enseñanza, dotándolas de mayores medios. Así, por ejemplo, en España el director General de Instrucción Pública, Antonio Gil y Zárate, reconocía públicamente en un informe de 1855: «sabido es que nuestros artesanos carecían de gusto, siendo por lo general los artefactos que de sus manos salían de forma grosera y poco agradable. A procurarles esta cualidad que les faltaba se han dirigido las enseñanzas de dibujo y adorno; y a tal punto se está consiguiendo una revolución notable y provechosa»⁹. Una nueva Exposición en Londres en 1862 vino a constatar la existencia de cierto progreso técnico general evidente, lo que favoreció la difusión de establecimientos similares en muchas ciudades (Viena, Berlín, Colonia, Hamburgo, La Haya, etc.).

⁷ M.I.P. *La situación...*, 8. Se considera un antecedente los talleres que hacia 1790 se fundaron en el *Observatorio Astronómico del Reino* para la construcción de aparatos de física y astronómicos, de grabado en metales y piedras finas, de relojería y otros oficios y artes. Desaparecieron el 1808 con la Guerra de la Independencia.

⁸ *Las Academias de Arte*, Madrid, 1982, 167.

⁹ *De la Instrucción Pública en España*, Madrid, 1855, 311.

Pero las Exposiciones Universales también dieron lugar a importantes reflexiones teóricas. Merecen destacarse las del francés L. de Laborde, quien publicó en 1856 un libro de gran repercusión «*De l'Union de l'Arte et l'Industrie*»; las del inglés Owen Jones, autor de «*The True and the False in the Decorative Arts*» y las del arquitecto alemán Gotfried Semper cuyas obras estaban destinadas, como él mismo afirmaba, a «mejorar los métodos de educación de los futuros técnicos, especialmente con vistas a la formación del gusto»¹⁰.

Por su singular actitud frente al dominio casi absoluto de la máquina hay que dedicar especial atención a la postura adoptada por el socialista William Morris, quien profesaba una gran admiración por la Edad Media. Entre otras cuestiones, su práctica artística se inspiró fundamentalmente en la enseñanza de taller —sistema de trabajo propio de los gremios— por las ventajas que suponía para el artesano (conocimiento directo de materiales durante el aprendizaje, proceso de fabricación, etc.). Las ideas de Morris y sus seguidores dieron origen en la década de los 80 en Inglaterra al movimiento «*Arts and Crafts*», de tanta repercusión posterior. También, a partir de 1881, algunas escuelas públicas inglesas recogieron parte de sus sugerencias en sus programas de enseñanza¹¹.

Así pues, la educación popular del artesano y del obrero fue de importancia capital en esta época y reclamó la atención de los poderes públicos. También en España, el gobierno, desde 1871, reconoció la utilidad pública de estos establecimientos educativos y apostó por su difusión. Los resultados favorables obtenidos por la Escuela de Madrid confirmaron las previsiones y en 1876 se hizo un llamamiento a las instituciones locales y provinciales para que fomentaran estas escuelas. Fruto de ello, fueron la creación de numerosas escuelas de Artes y Oficios. A ellas hay que añadir las que, por iniciativa privada, fueron surgiendo por todo el país¹².

La culminación de todo este proceso de institucionalización tiene lugar en la España de la Restauración bajo el gobierno «largo» de Sagasta, especialmente sensible a las cuestiones sociales¹³. Por R.D. de 5 de noviembre de 1886 la Escuela de Madrid se convierte en Central y se crean siete escuelas de distrito, en Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Vilanova i la Geltrú y, por último, *Santiago de Compostela*. La elección de estas localidades se explica no sólo por la rica tradición artesanal o industrial que pudieran tener, sino también por el empeño mostrado por sus ciudadanos, y a veces, como suele ser habitual, por favoritismos políticos. Para su

¹⁰ Nicolas PEVSNER, *Ibid.*, 170.

¹¹ Para las referencias a W. Morris véanse las págs. 174-177 del libro de N. PEVSNER, con abundante bibliografía en la nota 14. También es interesante el libro de William MORRIS, *Arte y Sociedad Industrial*, Valencia, 1977.

¹² Según A.F. VALLIN, en 1880, en España había 180 Escuelas de Artes y Oficios, tanto privadas, como oficiales («Datos para el croquis de un mapamundi de la primera enseñanza en 1880» informe añadido a su anterior libro *La Instrucción Popular en Europa*, Madrid, 1878.

¹³ El Gobierno «largo» de Sagasta comprende desde 1885 hasta 1890. Entre otras leyes merecen destacar, por su relación con los artesanos, la Ley de Asociaciones de 1887, que permitía la formación de los primeros sindicatos obreros.

organización administrativa, sistema de financiación, y, en general, métodos y programas educativos, se recurrió de nuevo a la experiencia europea. El gobierno contó para su decisión con un interesante informe previo, «Memoria sobre las Escuelas de Artes y Oficios en Inglaterra, Italia, Francia y Bélgica», elaborado por el consejero de Instrucción Pública J.M^a. Sanroma, a instancias del todopoderoso Eugenio Montero Ríos, por entonces ministro de Fomento y Presidente del Consejo de Instrucción Pública.

Nos fijaremos ahora en el panorama que ofrece Galicia en este campo de la enseñanza técnica y artística. Las instituciones educativas dedicadas a tal fin, que florecieron aquí en los dos últimos siglos, tuvieron una gran trascendencia en el desarrollo económico, social y artístico posterior, aunque en general han sido ignoradas por la historia «oficial».

Como ya hemos comentado, será en la segunda mitad del siglo XVIII cuando surjan los primeros intentos por fomentar este tipo de enseñanzas. También en Galicia las ideas del movimiento ilustrado y los albores de una cierta industrialización favorecieron la aparición de sociedades que las impulsaron. Así, en la ciudad de Santiago, en 1784, se fundó la Real Sociedad Económica de Amigos del País, institución ejemplar por el empuje que dio al progreso de las ciencias, la técnica y las artes. Ya en ese mismo año la Sociedad creó una Escuela de Dibujo puesta desde 1815 bajo el patrocinio del conde de Gimondi, Pedro M^a. de Cisneros, quien la reorganizó e instaló en una casa de su propiedad¹⁴. La invasión napoleónica y la muerte de su protector dieron al traste con este proyecto. Tras varios intentos, por fin, en 1834, la R. Sociedad Económica conseguirá fundar una Academia con carácter estable. A las enseñanzas de Dibujo se añadirán más tarde (1877) las del Modelado y Música, que se impartirán de ahora en adelante en el edificio San Clemente.

En Lugo el arzobispo Armañá creará en 1783 la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esa provincia. A pesar de los ambiciosos fines que pretendía, sobre todo en el campo de la industria textil (hilaturas de lino y seda), sin embargo no llegó a cuajar de manera permanente¹⁵.

En La Coruña será el Consulado, como corresponde a un puerto de tráfico importante y de una incipiente burguesía mercantil, quien favorezca las enseñanzas

¹⁴ Para los primeros años, anteriores a su amparo, podrá verse próximamente, en la revista *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nuestro artículo «Un testimonio sobre los comienzos de la enseñanza académica del arte en Galicia. También P. PEREZ COSTANTI, *op. cit.*, t. I, 117-123 y la obra de C. FERNANDEZ CASANOVA, *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago en el siglo XIX*, Sada (La Coruña), 1981.

¹⁵ Según Emilio GONZALEZ LOPEZ (*Bajo las luces de la Ilustración. Galicia en los reinados de Carlos III y Carlos IV*. Sada (La Coruña), 1997) funcionaron en Galicia a finales del siglo XVIII algunas «fábricas escuela» de tejidos. Esa idea procede de Campomanes y la recogió y la llevó a la práctica en Galicia el aragonés Joaquín Cester, quien fundó dos centros de este tipo, uno en Ribadeo y otro en Santiago (aprovechando para ello la Casa-Hospicio, destinada ya anteriormente a un fin similar por el arzobispo don Bartolomé Rajoy). Otra «fábrica-escuela» de hilados funcionó también en Pontevedra de la mano de los hermanos ingleses Lees. Por último, según Lucas Lagrada, recogido también por Emilio Gonzalez López, en Orense y Tuy existieron en esta época «fábricas-escuela de hilar al torno».

técnicas, pero orientadas, más bien, hacia el comercio, la navegación y la industria. En el año de su fundación, 1785, se impartían ya clases de Dibujo. También esta ciudad será la elegida por los poderes públicos para instalar en 1849 una de las trece Academias de Bellas Artes creadas entonces en España, y que dará lugar en 1854 a la Escuela Provincial de Bellas Artes¹⁶.

Aun contando con estos prometedores comienzos, sin embargo, como afirma Escolano Benito, «la organización político-pedagógica de la instrucción técnica (...) no se produce en ningún país de Europa, al menos de forma generalizada, hasta bien entrado el siglo XIX, en paralelo con las revoluciones burguesas, el desarrollo de la industrialización y la organización de los sistemas nacionales de educación»¹⁷.

En efecto, a mediados del siglo XIX, concretamente en 1845, se constituyen en Galicia los institutos de Segunda Enseñanza (el de La Coruña en 1862), que incluirán en sus programas de enseñanza, además de las disciplinas básicas, las enseñanzas del Dibujo y de Física y Química. Más importante, por su mayor alcance social, será la incorporación en 1866 a la Primera Enseñanza de estas mismas materias, pero, puntualizaba la ley, «fijando la atención en el dibujo en sus diferentes ramas y numerosas aplicaciones como preparación y base de los oficios y artes industriales»¹⁸.

La necesidad de contar con centros orientados específicamente a la instrucción en los oficios de las clases populares, hizo que surgieran, también en Galicia, a finales del siglo XIX, las Escuelas de Artes y Oficios.

La primera Escuela de que se tiene noticia es la de *Ferrol*, inaugurada en 1882¹⁹. Como en otros lugares de España, su creación fue alentada por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la ciudad —quién cedió los terrenos para construir el edificio— aunque también colaboró en su financiación La Marina. No es quizá por casualidad que se hubiese tomado como modelo la que ya existía por entonces en Bilbao, y que en su plan de estudios figurara una asignatura como «Estereotomía y Elementos de construcción naval». Unos años más tarde se agregaron materias dedicadas a la enseñanza de la mujer («Bordados, Confección, Encajes, etc.). Para tener una idea de la importancia social de esta Escuela, podríamos decir que en el curso 1898-99 había matriculados 644 alumnos, de ellos 253 mujeres. La Escuela seguirá

¹⁶ Véase Agustín ESCOLANO BENITO, *art. cita* y M. CHAMOSO LAMAS, «La Real Academia de Bellas Artes de N. Señora del Rosario», *Presente y Futuro de La Coruña*, vol. II, 33-60. Recientemente publicó la Diputación Provincial de La Coruña el estudio de A. MEIJIDE PARDO, *La Academia y Escuela de Bellas Artes de La Coruña (1850-1875)*, La Coruña, 1989.

¹⁷ *Art. cit.*, 169.

¹⁸ *Colección legislativa de España*, tomo CVI, 776.

¹⁹ En 1881 se redactaron las Bases y el 10 de diciembre de ese mismo año se reunió por primera vez la Junta Directiva, presidida por don Aureliano Linares Rivas, para llevar adelante los trabajos de instalación de la Escuela (véase *El Correo Gallego* del 25 de octubre de 1881 y de 11 de diciembre), Véase también *Memoria del curso 1898-99*, Ferrol, 1899 y el artículo de Guillermo LLORCA FREIRE, «Una Escuela de Artes y Oficios para Ferrol», *La voz de Galicia*, 25 de enero de 1978.

funcionando como tal hasta que se convirtió en 1930 en Escuela Elemental de Trabajo y, más adelante, en Escuela de Maestría Industrial²⁰.

En *Vigo*, por el contrario, una institución privada, la sociedad de Socorros Mutuos «La Cooperativa», cuyo presidente don Eduardo Chao había sido anteriormente ministro de Fomento, llevará adelante el proyecto de creación de una Escuela de Artes y Oficios en la ciudad. Para su puesta en marcha se contó con una subvención del gobierno —facilitada por la labor de Montero Ríos—, con la colaboración del Ayuntamiento y con los recursos logrados a través de una suscripción pública. Se inauguró el 26 de septiembre de 1886 y quedó instalada en un edificio de la antigua calle del Circo, expresamente construido para este centro. En octubre de 1888 se hizo cargo de este establecimiento el gobierno municipal. Ante el creciente número de alumnos y los excelentes resultados obtenidos, el filántropo García Barbón decidió la construcción de un nuevo edificio que se inaugurará por fin el 23 de septiembre de 1900 y que permanece en la actualidad (hoy, sede de la Universidad Popular)²¹.

También en *Pontevedra* la iniciativa privada, en este caso de la Sociedad Económica de Amigos del País, fundada en 1886, será decisiva para la promoción de estas enseñanzas técnico-artísticas. En los estatutos de esta sociedad se preveía la fundación de un centro de instrucción popular. Gracias, por tanto, a esta institución se dieron clases nocturnas de Dibujo y Modelado. La precariedad de medios con que contaba hizo que en 1900 se solicitase al Gobierno, por parte de la diputación Provincial, la Cámara de Comercio y la propia Sociedad Económica, la instalación de una escuela con carácter oficial, lo que sucederá un año más tarde²².

En *Lugo*, desde 1855, el Círculo de las Artes apoyó las enseñanzas del dibujo, pintura, música y letras. Contando con este antecedente, en 1888, Sotero Bolaño Alfonso fundó la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, que se sostuvo además con pequeñas subvenciones del Ayuntamiento, Diputación y Estado. En 1890 falleció el filántropo, que legó una renta anual para el funcionamiento de la Escuela, a la vez que demandaba en su testamento se ampliaran los recursos con que contaba por medio de una subvención permanente del Estado, como así ocurrirá hasta la actualidad²³.

²⁰ Guillermo LLORCA FREIRE, s.v. «Ferrol», *G.E.G.*, t. 12, 209. En 1908 se redactó, por fin, un Reglamento (*Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol*, Ferrol 1908) que sustituyó al adoptado de Bilbao.

²¹ Los datos aquí recogidos están extraídos del «Informe al Exmo. Ayuntamiento de Vigo por parte de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios», de 30 de abril de 1908, que se encuentra en el Archivo de la Universidad Popular, y que hemos podido consultar gracias a la amabilidad de su director José Lores. Se han tomado también datos de los *Libros de Actas nº 1* y de la *Memoria* de 1902-03.

²² Hemos consultado para la Escuela de Pontevedra el antiguo Archivo de ésta, depositado en la actualidad en la Secretaría del Instituto Politécnico. También se ha consultado el Archivo del Museo de Pontevedra (col. Casal XXIV-C) y el *Diario de Pontevedra* de 7 de enero de 1901 en la sección «Pontevedra en el Congreso».

²³ Véase Salvador CASTRO FREIRE, *Lugo y sus hombres. Ensayo de síntesis histórica*, Lugo, 1951; y José TRAPERO PARDO, *Lugo: cien años de vida local*, Lugo, 1969.

En la ciudad de *Orense*, la creación de la Diputación Provincial supuso la promoción de los estudios técnico-artísticos, y, en concreto, de una escuela de Dibujo desde 1856. Sin embargo, no será hasta el 1 de abril de 1891 cuando se apruebe el proyecto de creación de una Escuela Provincial de Artes y Oficios que se inauguró el 2 de octubre de ese mismo año²⁴.

En *La Coruña*, a la antigua Escuela de Bellas Artes se le agregó, desde 1890, una Escuela de Artes y Oficios, tal y como se habrá hecho también, por ejemplo, en la de Barcelona²⁵.

En otros lugares de Galicia se intentó fundar Escuelas de este tipo, pero en general no llegaron a cuajar. Un ejemplo interesante lo constituye la Escuela de Artes y Oficios de la villa de *Noya*, que empezó a funcionar a finales de la década de los veinte (¿1928? ¿1929?); fue fundada por Ramón Creo Vila, tallista de profesión, que mantenía abierto el mejor taller de ebanistería de la comarca. La Escuela estuvo instalada en una casa de propiedad municipal, antiguo hospicio y cárcel (hoy desaparecido), en la que ya a principios de siglo el profesor Ramón Lira se esforzaba por impartir clases de dibujo y pintura a un reducido número de alumnos. Los escasos medios con que contaba la Escuela de Artes y Oficios (incluso la de Santiago le donó material didáctico) obligaron a cerrarla en 1933, a pesar de la desinteresada labor de sus profesores y, sobre todo, de su promotor y director Ramón Creo, quien murió en 1935 sin poder proseguir la obra iniciada.

Un caso curioso es el de la Escuela de Artes y Oficios de Mondoñedo, creada por el Ministerio en 8 de octubre de 1943 y que empezó a funcionar desde Noviembre de 1944. Fue suprimida en 1955 (O.M. 10 enero), pero la Corporación Municipal decidió reinaugararla ese mismo año, por lo que continuó su labor hasta el año 1964.

No podíamos cerrar este censo de Escuelas de Artes y Oficios sin hacer referencia a los numerosos centros de enseñanza que por iniciativa de los indianos fueron surgiendo en toda Galicia y, en donde muchas veces se compaginaba de manera ejemplar la enseñanza primaria y secundaria con clases de instrucción técnica y artística. Es el caso del Colegio de Cée (La Coruña) construido a partir de los fondos donados a tal fin por Fernando Blanco de Lema y que empezó a funcionar desde 1886²⁶. Es también el caso de las Escuelas «García Hermanos» de Betanzos, fundadas por los hermanos García Naveira que incorporaron en 1921 una «Escuela Noc-

²⁴ Véase el reciente artículo de A. MEIJIDE PARDO, «Apontamentos sobor dunha Escola de Debuxo e Pintura establecida en Ourense a meados do século XIX», *Boletín Auriense*, t. 18-19 (1988-89), 231-241.

²⁵ Ya desde 1886 se hallaba incoado un expediente en la Diputación Provincial «para constituir cavida a esta Escuela (de Bellas Artes) la de Artes y Oficios». Desde 1900 se convertirá en Escuela de Artes e Industrias, según la denominación de la legislación entonces vigente.

²⁶ Véase A. CASTRO y E. REY, «Hª de la fundación «Fernando/Blanco», *Compostellanum*, vol. 19, 19-34.

turna» para artesanos en donde se daban clases de Dibujo Lineal dentro de la más moderna concepción pedagógica. Este centro de instrucción para adultos siguió funcionando hasta 1941²⁷.

Como ya hemos comentado, en *Santiago*, la Escuela de Artes y Oficios se creó por un decreto en 1886, pero hubo que esperar hasta el 19 de febrero de 1888 para que tuviese lugar la solemne inauguración oficial y se hiciese, por fin, realidad una vieja aspiración compostelana, para lo que fue determinante la estrecha colaboración de las instituciones y el meritorio esfuerzo de muchos de sus ciudadanos. No se puede entender la fundación de la Escuela sin mencionar la gran labor previa desarrollada por la Real Sociedad Económica, quien, digamos, le «preparó el terreno»²⁸. Tampoco sería posible sin el indudable apoyo prestado por don Eugenio Montero Ríos, diputado a Cortes por el distrito de Santiago y, como ya es sabido, ministro de Fomento y mentor del proyecto.

Los quince primeros años de vida de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago coinciden con el período de estabilidad política de la Restauración. Es, precisamente, en esta etapa cuando tiene lugar su proceso de enraizamiento en la sociedad compostelana. El principal artífice de ese logro fue Joaquín M^a. Díaz de Rábago (Muros, 1837-La Puebla, 1898) primer director y delegado regio del centro. Encarna, creemos, perfectamente el espíritu con que fueron concebidas estas Escuelas y su figura resulta emblemática. Por un lado, desde la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios y de la Real Sociedad Económica —de la que también fue director desde 1887—, intentó potenciar las enseñanzas profesionales a fin de que, decía, «ambas sociedades pudiesen servir al Gobierno de base para una Escuela Central Gallega de Artes y Oficios»²⁹; como él mismo afirmaba, éstas «quedarán trabadas por un vínculo personal pero cada cual con existencia propia, la una con todos los prestigios de su larga historia, y la otra con el poder y recursos de la protección del Gobierno, vigorosas entrambas y dispuestas a cumplir la nobilísima misión de difundir la instrucción artística e industrial entre todas las clases, pero primordialmente entre las que viven del rudo trabajo de sus manos»³⁰. Por otro lado, la vasta formación académica que poseía Díaz de Rábago, así como su conocimiento de los antecedentes históricos y de los problemas que aquejaban a estas enseñanzas técnico-artísticas, le hacían la persona más idónea para dirigir los destinos de la Escuela en estos primeros años³¹. En su pensamiento ocupaba un lugar

²⁷ Según Santiago DE LA FUENTE (G.E.G., t. 15, s.v. «García Naveira», 193-198) y Manuel RODRIGUEZ CRESPO; *Lucha y generosidad de los hermanos García Naveira*, Betanzos, 1983.

²⁸ Según Rafael M. de LABRA (*Las sociedades Económicas de Amigos del País*), Madrid, 1905, 23) las Sociedades Económicas hicieron «todo lo que después ha servido de base para crear las actuales Escuelas de Artes y Oficios».

²⁹ Según nos ha informado amablemente Antón Costa, en la Junta Provincial de Instrucción Pública de 1886 se estudió el proyecto de creación de una Escuela Central para Galicia.

³⁰ Joaquín DIAZ DE RABAGO, «Reseña histórica de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago», *Obras Completas*, (8 tomos, Santiago 1898-1901), t. VI, 220 ss.

³¹ Para la figura de DIAZ DE RABAGO merece consultarse el artículo de Francisco OTERO GULDRIS, G.E.G., t. IX, s.v. «Díaz de Rábago, Joaquín», 85 s. Asimismo la tesis de Luis de la Fuente, publicada por la Caja de Ahorros Rural de Orense en 1978.

importante la necesidad de dar instrucción a la clase obrera, a lo que no era ajena su preocupación por la «cuestión social», de la que son buena muestra obras como «El primero de Mayo», «La jornada internacional de ocho horas», «El destajo» o «El problema social de la habitación», precisamente éstas dos últimas dirigidas como discursos a los alumnos de la Escuela³².

También el proyecto del Gobierno para estas Escuelas encierra un evidente deseo de integración social de los obreros y artesanos y refleja la inquietud de los poderes públicos ante previsibles conflictos sociales. Ya en el Reglamento se hace referencia a encaminar a las clases trabajadoras hacia profesiones útiles y positivas y «que abran a su honrada y modesta ambición horizontes de sano y tranquilo bienestar y las aparten de utopías que las envenenan»³³. A este respecto es bien elocuente el discurso de Alfredo Brañas a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo, con un componente obrero más acusado que la de Santiago:

«Cuando la obra de iniquidad se consumó, cuando las ideas del individualismo económico engendraron la miseria de los obreros y aprovechándose de esta miseria surgieron el socialismo y el anarquismo como una reacción lógica contra el egoísmo del capital y del espíritu frío de empresa, entonces se ha pensado en proteger a los obreros y tenderles la mano y educarlos e instruirlos para detener la catástrofe...

Las Escuelas de Artes y Oficios son una tímida compensación de los males causados a la clase obrera...

Esta educación técnica industrial es rigurosamente necesaria; será lo único que detenga la ola socialista: con la cultura popular se transformará el obrero asalariado en subempresario, en artesano libre³⁴

Son, en efecto, estos años los de la penetración de las ideas socialistas en Galicia, sobre todo a partir de la ley de Asociaciones de 1888, que da lugar a la aparición de las primeras «sociedades de resistencia»³⁵. En Santiago, sabemos, existían entonces ocho asociaciones, de las cuales las más importantes fueron la de Canteros (de 1894) y la de Carpinteros (de 1895)³⁶. Durante estos años, fueron apareciendo otras de

³² Joaquín DIAZ DE RABAGO, *Obras completas*, tomos VI y VII.

³³ *Reglamento de las Escuelas de Artes y Oficios*, Madrid, 1887, 5. Podemos decir que Díaz de Rabago hace suyas las recomendaciones expuestas en el Reglamento de la Escuela Central de Madrid en el sentido de que sería conveniente dar a los alumnos «conferencias que ilustren a la clase obrera sobre importantes cuestiones sociales, a saber: legitimidad de la propiedad, relaciones entre el capital y el trabajo, trabajo de niños y de mujeres, formas de asociaciones obreras, sistema de cooperación, huelgas, crédito popular, examen crítico de las doctrinas socialistas, libertad de trabajo, comunismo».

El director de la Escuela de Vigo, Fernando GARCIA ARENAL (*Memoria del curso 1898-99*, Vigo, 1899) se pronunciaba en términos parecidos al afirmar que «cualquiera que sea el sistema adoptado para la enseñanza técnica, resulta siempre incompleta la instrucción del obrero, puesto que se descuida y en general, se prescinde totalmente de lo que pudiera llamarse *enseñanza sociab*».

³⁴ *Memoria del curso 1897-98*, Vigo, 1898, 11.

³⁵ Véase M. IZARD, «Orígenes del movimiento obrero en España», *Estudios sobre Historia de España* (Homenaje a Tuñón de Lara, t. I, Madrid, 1984).

³⁶ «Asociaciones. Sociedades de Resistencia. Mazo 6º», *A.M.S.* Véase también el artículo de Dionisio PEREIRA GONZALEZ y otros, *G.E.G.*, t. XXIII, s.v. «obrerismo», 1-14.

relevancia, como la de Plateros (de 1897) o la de Ebanistas (de 1901). Todas contaban con gran número de afiliados entre los alumnos de la Escuela, e incluso algunos llegaron a ejercer cargos directivos dentro de estas sociedades, caracterizadas por sus reivindicaciones laborales, que se acentuaron a principios de siglo.

También algunos profesores estaban vinculados a sociedades que defendían sus intereses profesionales, como la «Asociación de Maestros y Jefes de Taller de Santiago» fundada en 1898³⁷.

En esta situación la Escuela de Artes y Oficios de Santiago ofrecerá la posibilidad de una mejora social, a través de la instrucción, al tiempo que se ejercerá desde ella un cierto «apostolado social», muy en consonancia con la doctrina social de la Iglesia, plasmada en encíclicas como «Rerum Novarum» (1891) o «De Conditione opificium», ambas de León XIII. No hay que olvidar tampoco la creación en Santiago en 1896 del Círculo Católico de Obreros, de gran influencia, ni la pastoral del arzobispo José Martín de Herrera contra las sociedades de resistencia y el socialismo³⁸. Así, frente a la concepción marxista del trabajo como alienación, se opondrá una idea del trabajo como algo que dignifica al hombre y lo hace más noble y honrado: una visión «paternalista» que tendrá amplio eco en la Escuela durante estos años³⁹. Parece lógico, por tanto, que para algunos historiadores las Escuelas de Artes y Oficios constituyeran una pieza de estabilidad en las relaciones sociales allí donde se establecieron⁴⁰.

³⁷ «Asociaciones. Sociedades de resistencia (1890-1919), Mazo 4º», y «Mazo: asociaciones y Reglamentos». A.M.S. Para ampliar los conocimientos en este campo deben consultarse las tesinas inéditas de Alvaro BLANCO; «El movimiento obrero en Santiago: 1914-1919», Santiago, 1978 y Luis DOMINGUEZ, «El movimiento obrero en Santiago: 1920-1931, Santiago, 1981.

³⁸ *Reglamento del Círculo Católico de Obreros de Santiago de Compostela fundado en 1896*, Santiago, 1914. La alusión a la pastoral la recogemos de Jesús M^a. PALOMARES IBAÑEZ, G.E.G., t. XXVIII, s.v. «socialismo», 206. Para la difusión de la doctrina social católica fueron importantes las obras publicadas en la «Biblioteca El Pensamiento Gallego», como las de Manuel POLO Y PEYROLON, *El trabajo y el salario según la doctrina católica*, Santiago, 1897; *El Liberalismo por dentro (diálogos)*, Santiago 1898. Es interesante también la obra de don Eladio OVIEDO ARCE, catedrático de Historia Eclesiástica del Seminario, *Consideraciones sobre el caracter religioso de los antiguos gremios*, Santiago, 1898.

³⁹ Así, por ejemplo, el director que sustituyó a Joaquín Díaz de Rábago, en 1898, Leandro M^a Silván, además de director de la R.S. Económica y Delegado Regio era socio benemérito del citado Círculo católico de Obreros. (*Memoria del Círculo Católico de Obreros*, Santiago, 1905, 7). En este sentido, así se expresaba el secretario Eduardo Vasallo y Rosselló, en el discurso dirigido a los alumnos en la inauguración del curso 1898: «... el obrero santiagués no en balde respira el ambiente purísimo de nuestra grandiosa catedral, pues purificado su espíritu se aparta de la taberna y el vicio y viene aquí a fortificar su inteligencia para con los conocimientos adquiridos, mejorar su jornal y conseguir de este modo atender mejor a las necesidades de su familia y ser más útil a la sociedad» (*Memoria curso 1898-99*, 17). Y así el profesor Ramón Núñez (*Memoria del curso 1893-94*, 7): «Amo a los obreros y, aunque joven aún, mis pocos años no son obstáculo para que por mi misión de profesor los considere como hijos y fuera de este desempeño como hermanos: éste es, por consiguiente, el motivo que me induce a dedicarles estos insignificantes apuntes y ésta fue mi idea al pisar por primera vez esta Escuela que como madre cariñosa acoge al hijo del trabajo, facilitándole honradez, bienestar y cultivo de su inteligencia».

⁴⁰ M^a José LACALZADA DE MATEO, «La Escuela de Artes y Oficios (1886), pieza de estabilidad en las relaciones sociales logroñesas», *Primer Centenario de la Escuela de Artes y aplicadas y Oficios Artísticos*, Logroño, 1986, 25-35.

Los objetivos que deberían alcanzar estos centros de enseñanza y que analizaremos a continuación, fueron expuestos con claridad por Joaquín Díaz de Rábago en su discurso inaugural:

«Por un lado, instruir artesanos y obreros subiendo el nivel de la cultura técnica general o especial, por otro crear y promover la instalación de talleres de pequeñas industrias atendiendo para ello a las que más se cultiven o florezcan en la localidad»⁴¹.

Con respecto al primer objetivo hay que señalar que para ingresar en la Escuela se exigía tan solo saber leer y escribir. La matrícula era, además, gratuita y se verificaba por un riguroso orden de presentación. Aunque es sabido el elevado índice de analfabetismo que existía entonces⁴², no cabe duda que la Escuela constituyó para artesanos y obreros una oportunidad, para muchos la única, de recibir cierta instrucción general, y un medio de elevar su cultura. Por esa razón, también desde sus comienzos figuran cierto porcentaje de alumnos, normalmente de temprana edad (de 10 a 13 años, a veces menos) que asistían a las aulas como meros estudiantes de primera enseñanza, normalmente a las clases de Aritmética y Geometría. De entre éstos, apenas figuran mujeres matriculadas (2 en los primeros ocho años), debido a que el centro carecía, a diferencia de las Escuelas de Vigo y Ferrol, de enseñanzas que en ese momento se consideraban específicas para la mujer (bordados, encajes, etc.) Debido al progresivo aumento del porcentaje de alumnos de primera enseñanza existía el peligro, advertido ya en esta época en otros lugares, de que estos centros se convirtieran en sucedáneos de Institutos⁴³. A esto había que añadir otro porcentaje de profesionales no artesanos y estudiantes (en la Universidad o en otros centros) que acudían a la Escuela a satisfacer sus inquietudes artísticas o a completar sus conocimientos. Podemos citar como ejemplo curioso, el caso de Ramón M^a. del Valle Inclán, quien a los 22 años se matriculó como estudiante de la asignatura de «Dibujo de Adorno y Figura» durante el curso 1888-89⁴⁴.

Fue, sin embargo, la instrucción técnica la columna vertebral de la Escuela. La evolución de la matrícula de obreros y artesanos en estos quince primeros años señala una tendencia al alza, a pesar de algunos cursos con descenso, consecuencia, sin duda, de avatares políticos y económicos (guerra de Cuba, sangría de la emigración, etc.). Para facilitar la instrucción, las clases eran nocturnas (de 6 a 9 y media) y se asistía a ellas después de la jornada laboral en los talleres. Buena prueba del interés que despertaba la Escuela es que incluso en los Reglamentos de las Sociedades de

⁴¹ *Memoria del curso 1887-88*. Discurso inaugural verificado el 19 de febrero de 1888, Santiago, 1888.

⁴² Según Antón COSTA y Vicente PEÑA (*G.E.G.*, t. XVIII, s.v. «sociedades de instrucción», 215-19) en 1900 el 69,75% de la población gallega era analfabeta (varones, 55,80% y mujeres, 81,35%).

⁴³ Así lo advierte Fernando GARCIA ARENAL, director de la Escuela de Vigo en el discurso inaugural a los alumnos del curso 1898-99 (*Memoria*, Vigo, 1899, 7): «debe tener la enseñanza un carácter de aplicación que excluya toda idea de asimilar las Escuelas de Artes y Oficios a una especie de Institutos».

⁴⁴ En honor a la verdad, hay que decir también que Valle-Inclán fue uno más de los alumnos, muchos, que no se presentaban a los exámenes finales. Véase, además el artículo de Rod STEMBERT, «D. Ramón del Valle-Inclán y la pintura», en el *Catálogo-Exposición «Valle-Inclán y su tiempo»*, Madrid, 1986, 41-50.

resistencia era norma un artículo en el que se recomendaba a los aprendices y afiliados asistiesen a las clases⁴⁵. En 1896 en un manifiesto conjunto de todas las sociedades de resistencia compostelanas se aconsejaba asimismo, «hacer compatible las labores de nuestros talleres con las horas de enseñanza en las escuelas de adultos, en la de Artes y Oficios y en la Sociedad Económica»⁴⁶. Otro de los estímulos que ésta ofrecía era la concesión anual, por parte del Ministerio, del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, de una serie de premios, (tal y como se hacía en las escuelas inglesas) que se adjudicaban por oposición y eran muy codiciados. Podían ser ordinarios o extraordinarios, por asignaturas o por calificación global y en metálico o en objetos «de aplicación útil al trabajo especial del alumno premiado». La Dirección General de Instrucción Pública otorgaba asimismo pensiones anuales en metálico de 500 ptas., lo que suponía un gran incentivo en su trabajo para los que la disfrutaban. Es ilustrativo el caso del escultor Raimundo López Pol, quien en 1900 pudo realizar un viaje a París para visitar la Gran Exposición Universal por haber obtenido dicha pensión. Por último, la participación de la Escuela en Exposiciones significó una motivación más para los alumnos, como ocurrió en la Exposición Regional de Lugo de 1896, donde le fue concedida la Medalla de Oro y Diploma de Honor a la Escuela de Santiago, por los trabajos allí presentados.

El segundo objetivo señalado por Díaz de Rábago, para la Escuela, «crear y promover la instalación de talleres de pequeñas industrias atendiendo para ello a las que más se cultiven o florezcan en la localidad», era, sin duda, un proyecto a largo plazo, que, en parte, se cumplió.

La Escuela de Artes y Oficios va a instalarse en una ciudad de gran tradición gremial y artesanal, donde apenas hay industria, salvo las de curtidos de pieles. Contaba en 1885, según el censo oficial, con 24.921 habitantes y una población flotante de 2.500. Aunque son importantes las actividades agrícolas y comerciales, gran parte de la población se relaciona directa o indirectamente con los oficios artísticos y mecánicos: son en general, pequeños talleres familiares que transmiten sus conocimientos del oficio de generación en generación.

En este contexto, la Escuela ejerció un gran poder de atracción y facilitó la creación de talleres de pequeñas industrias por parte de los alumnos que pasaron por sus aulas. Destacaban entre los oficios más característicos de entonces y más representados en la Escuela, los carpinteros y afines (ebanistas, tallistas, silleros, etc.), los plateros, los canteros y afines (procedentes en su mayoría de municipios pontevedreses como Moraña, Cuntis o Cerdedo) y, por último, los herreros. Hay

⁴⁵ «Cuidará también al Sociedad de que asistan a las clases que tienen lugar en la Escuela de Artes y Oficios todos los aprendices asociados y los que no lo están y los jóvenes a quienes pueda beneficiar las enseñanzas que se dan en dicho centro por hallarse aún en edad de aprovecharlas». Esta recomendación adquiere todavía mayor sentido si tenemos en cuenta la costumbre denunciada por el art. 6 de este *Reglamento (de la Sociedad de Carpinteros, Santiago, 1895)* de «trabajar de noche, como ocurre a muchos talleres del ramo de carpintería en los cuales aún se viene velando con perjuicio notorio de la salud del obrero». El *Reglamento de la Sociedad de Ebanistería (Santiago, 1901)* que comprendía a «tallistas, torneros, tapiceros, barnizadores y escultores», también incluía la misma recomendación.

⁴⁶ «Sociedades de Resistencia. Mazos 6º (1896)», *A.M.S.*

ejemplos en la Escuela que nos indican que hubo una tradición familiar artesanal ininterrumpida casi hasta la actualidad. También sabemos, por otra parte, que con frecuencia artesanos y obreros que se lanzaban a la aventura americana, pasaban antes por las aulas de la Escuela; y que en América, donde ya existían también Escuelas de Artes y Oficios al modo europeo, fundaron talleres con mayor o menor suerte pero que sirvieron a su vez de centros difusores de tradiciones artesanales, algunas todavía allí poco desarrolladas.